



1983/2023

40 Años de Democracia

Secretaría de
Extensión

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Instructivo para la gestión de seguro en las visitas al territorio de los equipos de extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Las acciones que desarrollan los equipos de extensión de nuestra Facultad suponen el trabajo con y en el territorio. Cuando se realizan de manera presencial y fuera de Ciudad Universitaria es indispensable la gestión de cobertura de seguro para todos los universitarios. En este instructivo compartimos criterios a tener en cuenta para el caso de estudiantes, egresados, docentes y nodocentes de la FFyH.

En todos los casos **el pedido de cobertura estará a cargo de le responsable** de la actividad que figure en el programa, proyecto o actividad aprobada.

Estos pedidos de cobertura deberán solicitarse **cada vez** que se realicen acciones en el territorio o bien, de ser posible, se solicitarán los seguros en un cronograma de fechas ya coordinado -de un cuatrimestre, por ejemplo-. En cualquier caso, los pedidos deberán remitirse con un mínimo de **1 semana hábil de antelación**.

Las **planillas** se encuentran para descargar en la página web de la Secretaría, en la sección de [reglamentos y formularios](#).

Para la cobertura de **estudiantes y egresados**: le responsable deberá enviar la planilla de pedido de seguro de egresados y estudiantes con todos los datos que allí se solicitan a los correos electrónicos actividadesyproyectos.extension@gmail.com y programasext@ffyh.unc.edu.ar, con asunto 'pedido de cobertura seguro' y el apellido de le docente o nodocente responsable.

Para la cobertura de **docentes y nodocentes**: le responsable deberá enviar la planilla de solicitud ART de docentes y nodocentes a los correos mariana.meossi@unc.edu.ar y sergiodiaz_34@hotmail.com

Desde la Secretaría de Extensión entendemos que es importante cuidar las diferentes facetas del trabajo extensionista, lo cual implica cuidar a quienes desarrollan estas actividades. Reconocer esta importancia y actuar en consecuencia, es también jerarquizar la extensión.

Equipo de trabajo de la Secretaría de Extensión - FFyH- UNC